Soledad-Atlántico, 08 de abril de 2026

Cuenta No. 02

PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLEDAD ATLÁNTICO
Nit. 802.000.218-8

Debe a:

JORGE ARMANDO GARCÍA IBARRA
C.C. No. 84.084.504 expedida en Riohacha.

La suma de: Cinco Millones de pesos ($5.000.000), por concepto de honorarios, en cumplimiento al contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO BRINDANDO SOPRTE JURIDICO EN LOS DIFERENTES TEMAS DE COMPETENCIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE SOLEDAD EN ESPECIAL LA PROMOCION Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS** durante el periodo comprendido entre el **28 de febrero al 28 de Marzo de 2026.**

Contrato N° CD-044-2026
Número de contacto: 3008367506
Correo electrónico: jgarciaiba@hotmail.com

Atentamente,

JORGE ARMANDO GARCÍA IBARRA

C.C. No. 84.084.504 expedida en Riohacha.

Scanned with CamScanner